

a El que me ha sacado
de la primera Nada y la segunda...
Oid, mirad: El me entregó en la calle,
descalzo, sucio, roto y aterido...
Y me ofreció su albergue
—qué paz más honda y limpia—.
Y desheló mis miembros
con su brasero astral en donde El arde.
Y restañó mi sangre con sus manos.
Y me limpió de podre para siempre.
Y me vistió con este traje nuevo,
que ahora me véis lucir, no sin envidia...
Y hasta aplacó mi sed con su costado,
y con su propio corazón, mi hambre.
Oh, no sabéis, oh, no sabéis —aun—
que cuando se le encuentra
ni El puede abandonarnos,
ni se le puede abandonar ya nunca.

VALERIANO GUTIERREZ MACIAS

Labor de la Diputación Provincial

La importancia de la labor de la Diputación Provincial y la entrega de cuantos forman parte de la misma a la mejor defensa de los altos intereses de nuestra parcela, bien merece una información especial en las columnas de ALCÁNTARA.

Juan Carlos de Borbón, designándole su sucesor.

Se felicita al vicepresidente de la Corporación don Daniel Serrano, por haber sido distinguido como Delegado provincial del Ministerio de Educación y Ciencia.

Se aprobó igualmente el presupuesto de más de tres millones de pesetas para la reparación de caminos vecinales de diversos pueblos cacereños.

Se admite la moción presentada por el señor Serrano solicitando una subvención para el Instituto de Orientación y Asistencia Técnica del Oeste, IOATO, para el análisis de las calizas de Aliseda, con vistas para la probable instalación de una fábrica de cementos y la realización de un mapa agrobiológico de la provincia, alcanzando dicha subvención la cifra de cien mil pesetas.

El presidente solicita la entrega de una ayuda económica extraordinaria para el Asilo de Ancianos cacereño, dándole la Corporación

El presidente de la Diputación Provincial D. Fernando Gutiérrez Martí, inforuó en la sesión plenaria del mes de julio, sobre un proyecto interesantísimo para promover la industrialización cacereña. Se van a efectuar trabajos para la instalación de una planta azucarera; como ensayo se han elegido treinta parcelas para la siembra de remolacha, que en caso de darse bien, se piensa en el montaje de una fábrica de azúcar y derivados. La idea, naturalmente, fue bien acogida por todos los diputados, ya que se trata de un importante paso en la industrialización de nuestra provincia. En la misma sesión se conoció la disposición oficial que ha concedido al alumno del Colegio provincial de San Francisco, Emilio Ramada Giraldó, campeón nacional de zapatería, el ingreso en la Orden de Alfonso X el Sabio.

A petición del señor Gutiérrez Martí, se hace constar en acta la unánime complacencia de la Corporación por el nombramiento que el Jefe del Estado, Generalísimo Franco, ha hecho al príncipe don

un voto de confianza para determinar la cuantía del mismo, ofreciendo el señor Gutiérrez Martí al citado Asilo, los conocimientos de los servicios técnicos provinciales por si estimara la Comunidad realizar inversiones con los terrenos que posee.

Como asuntos urgentes, se nombran los relativos a las necesidades de la Casa Cuna y Colegio de la Inmaculada y la instalación en el Sanatorio Psiquiátrico de Plasencia de una granja, que podría servir para la capacitación de los acogidos a este centro benéfico.

Es aprobado igualmente la erección de un repetidor de televisión en Montánchez, de reserva, y que servirá para sustituir el ya existente en caso de avería. El señor Gutiérrez Martí da a conocer sus conversaciones con el Delegado provincial de Información y Turismo sobre este asunto e igualmente informa que según sus noticias Televisión española tiene el proyecto de cubrir ampliamente con sus repetidores toda la provincia.

Próximo a celebrarse en Cáceres un curso de Pedagogía Terapéutica, el vicepresidente señor Serrano pide a la Corporación ayuda económica, que se concede, para el montaje de este curso.

Se trata a continuación del Parque provincial de Incendios, declarándose que se estudia la creación de seis o siete parques en la provincia, además de los centrales de Cáceres y Plasencia.

Terminó esta sesión con el acuerdo de no celebrar ningún pleno, durante el mes de agosto, con motivo de las vacaciones estivales.

En el pleno de la Diputación, correspondiente al mes de Septiembre, comenzó la sesión ordinaria con la lectura del telegrama de don Juan Carlos de Borbón, dando gracias por la felicitación recibida de la Corporación provincial cacereña, también se cita otro telegrama de la familia del finado don Pedro Romero Mendoza, funcionario de la Diputación y director de la revista Alcántara, agradeciendo el pésame oficial.

Se nombra una ponencia presidida por don Daniel Serrano, que estudiará la manera de procurar a los alumnos de los colegios provinciales, un oficio, carrera o profesión, cuando por la edad tengan que abandonar estos establecimientos.

Referente al proyecto del cultivo experimental de la remolacha con miras a la instalación de una fábrica de azúcar, se acuerda aprobar un proyecto de convenio con los propietarios de parcelas, corriendo la dirección a cargo del ingeniero de Montes don Pedro Benito Cardenal.

Se pasa a continuación una moción, que presenta la presidencia, sobre la revista ALCÁNTARA. El señor presidente propugna dar un nuevo formato, aumentar la tirada y actualizar el precio de la suscripción y colaboración por página solicitada. También se estudia el nombramiento del nuevo director de la misma; a este respecto, don Fernando Gutiérrez Martí y el presidente de la Comisión de Educación señor Puig Megías verán la persona más apta y competente, para encomendarle la dirección. El señor presidente, expresó su más vehemente deseo de que ALCÁNTARA

alcance el mayor prestigio sin escatimar medios para lograrlo.

Se aprueba de igual modo la participación de Cáceres en la Exposición Nacional de Recursos Turísticos «Hogarotel» de Barcelona, a celebrar en el próximo mes de noviembre. Cáceres tendrá su «stand» en tan importante exposición y dotado con 150.000 pesetas.

Se da a conocer asimismo, el libro originat de don Antonio Zoido Díaz «Extremadura es así» editado en Plasencia, por «Editorial Sánchez Rodrigo». Se hacen grandes elogios a la cuidada presentación de la obra por su contenido y las bellísimas fotografías en color, y se aprueba la adquisición de 150 ejemplares. Se comenta después el número extraordinario de la revista «Vivienda» dedicado a nuestra provincia, acordándose enviar la asignación convenida. La revista «S. P.», también dedicará uno de sus números a Cáceres; se aprueba, pues, una subvención de 20.000 pesetas para S. P.

En el capítulo de asuntos generales, se acuerda la cesión de unos solares, situados en la calle de Alfonso IX, de 1.180 m.2 al Ministerio de Educación y Ciencia para la edificación de la nueva Casa de la Cultura.

Son también aprobados cinco millones de pesetas que se destinan íntegramente para el plan de caminos provinciales.

La presidencia, informa los acuerdos del Consejo provincial del Movimiento para celebrar el

«Día de la Provincia» en Trujillo, donde actuará de mantenedor, probablemente don Gregorio Marañón Moya.

A solicitud del vicepresidente, se estima felicitar al Delegado provincial de Trabajo don Fernando López Barranco, por sus servicios en esta provincia.

El diputado señor Gutiérrez Macías, presentó una moción para aumentar hasta 2.000 pesetas la dotación que se da a los alumnos de los colegios provinciales al salir de ellos definitivamente.

Se ha reunido, bajo la presidencia del señor Gutiérrez Martí, el Patronato provincial de Viviendas de la Diputación. En dicha reunión tomaron posesión como miembros de dicho patronato el Alcalde de Plasencia, señor Serrano Pino; el señor Sánchez Polo, en representación del Ayuntamiento cacereño; el señor Polo, del de Coria; el señor Galavis, de Valencia de Alcántara, y el señor Sánchez Fuentes, por Navalmoral de la Mata.

En este Patronato, brillante realización social, de nuestra Corporación provincial, se han concedido ochocientas viviendas a la provincia de Cáceres, del grupo segundo, tercera categoría, de tipo social. De este cupo, doscientas cincuenta viviendas, serán para Cáceres; doscientas cincuenta, para Plasencia; cien, para Coria; cincuenta, para Navalmoral de la Mata; cincuenta, para Valencia de Alcántara y cincuenta, para Navaconcejo.